

Ensayo

Nombre del Alumno: García Cisneros Jacqueline Aidé

Nombre del tema: Unidad I, Evaluación por competencias

Nombre de la Materia: Intervención y evaluación basadas en competencias.

Nombre del profesor: Rodolfo Bataz

Nombre de la Maestría: Maestría en Educación con Formación en Competencias Profesionales

Cuatrimestre: cuarto

Minatitlán, Ver a 26 de Noviembre de 2022

“Una escuela centrada en el individuo tendría que ser rica en la evaluación de las capacidades y de las tendencias individuales. Intentaría asociar individuos, no sólo con áreas curriculares, sino también con formas particulares de impartir esas materias. “

Howard Gardner

A manera de introducción en el presente escrito veremos que la evaluación tiene como propósito determinar si se están cumpliendo las metas en el aprendizaje que se espera logren los estudiantes. La evaluación debe ser de manera continua y participativa. Y sus funciones generalmente son de carácter formativa, sumativa y de diagnóstico. Por lo tanto, se analizará en primer lugar a la evaluación por competencias que comprende la evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y la evaluación sumativa, en segundo lugar, la evaluación humanista iluminativa donde el estudiante participa en su aprendizaje siendo autorregulado y autónomo, en tercer lugar, la evaluación por rúbricas donde se mide el nivel de desempeño en la elaboración de una actividad, donde podemos encontrar que las rúbricas pueden ser analíticas u holísticas y por último la evaluación por portafolios es aquella donde se analizan los logros y progresos del proceso de enseñanza.

La educación por competencias ha resurgido en el mundo. Es frecuente encontrar conceptos tales como formación por competencias, aprendizaje por competencias, currículo basado en competencias, evaluación de competencias, entre otros.

El profesorado necesita de la evaluación del aprendizaje, la evaluación es un elemento clave del proceso formativo por las consecuencias e implicaciones que tiene para el alumno, el docente, el sistema educativo y la sociedad. Existen distintos enfoques y clasificaciones de las competencias, según el marco teórico y cultural que se adopte.

La evaluación tiene la función pedagógica, que es de carácter formativa y reguladora y la función social que corresponde a lo que se hará más adelante del proceso y comprende la acreditación y certificación. Donde se distinguen tres tipos de evaluación la diagnóstica es aquella que se realiza antes de enseñar algo nuevo y donde se evalúan los conocimientos y competencias previas, formativa esta se produce dentro del proceso de enseñanza y se mide el rendimiento de los alumnos, encontrando los puntos débiles del aprendizaje y por último la sumativa es la encargada de medir el resultado de los alumnos después de un proceso de aprendizaje, este se mide a largo plazo y permite reconocer si se cumplieron los objetivos principales.

La evaluación por competencias nos brinda la oportunidad y la capacidad de desarrollar capacidades integradas y orientadas a la acción, con el objetivo de ser capaces de resolver problemas. Estas competencias están compuestas por un conjunto de estructuras de conocimiento, habilidades, actitudes y valores, que son necesarias en la solución de problemas. Por tanto, evaluar una competencia nos obliga a utilizar una diversidad de instrumentos y realizarlo en diferentes momentos del aprendizaje.

La Evaluación iluminativa es del modelo cualitativo, es holística, y se le considera una estrategia de investigación que apoya en descubrir metas y técnicas de evaluación utilizando la observación y la entrevista donde se busca la descripción y la interpretación. Además de plantear y clasificar una serie de opiniones que ayuden a la parte interesada a identificar los aspectos y procedimientos del programa que permitan lograr los resultados deseados. "Se pueden precisar cuatro líneas de orientación - El evaluador-investigador no debe evaluar ni investigar con modos y formas con los que él rechazaría ser evaluado. - Debe comprender los diferentes puntos de vista sin manipular el proceso. - El valor y el derecho de los individuos que informan debe reconocerse en todo momento y deben tener

la oportunidad de expresarse sobre cuestiones que les conciernen. - Los participantes en el programa que han sido evaluados deben sentir que se han enriquecido al intervenir en su desarrollo". Pérez (1993: 30-31).

Las rúbricas son instrumentos de evaluación en escala cuantitativa o cualitativa que ayuda a evaluar el aprendizaje del alumnado en distintos niveles haciendo que los estudiantes también conozcan sus errores mediante la autoevaluación.

La evaluación por portafolio es una evaluación de tipo formativa y sumativa que generalmente es un conjunto de productos que demuestran el desempeño de los estudiantes durante un periodo determinado. Estas evidencias son productos (escritos, gráficos, digitales, etc.) elaborados por los estudiantes de manera individual o colectiva y permitirán al docente contar con los elementos necesarios para observar si el estudiante logró el aprendizaje, progresos, fortalezas, debilidades, conocimientos.

A manera de conclusión en la evaluación por competencias se requiere un diálogo informado entre estudiantes y docentes, donde queden claros los rasgos a evaluar durante un bloque, unidad temática, curso, semestre o ciclo escolar, que en los distintos niveles educativos se procesen. Además, deberá ser un elemento que permita observar los avances de los que aprenden, bien direccionada dará elementos para acompañar, apoyar y retroalimentar a los que más lo requieran, convirtiendo la evaluación y sus procesos en áreas de oportunidad.

Considerando lo anterior y al trasladarlo a mi realidad en la facultad de medicina de la Universidad Veracruzana donde laboro, el modelo educativo, el plan de estudios, los programas de estudios y las planeaciones didácticas son con el modelo psicopedagógico constructivista psicosocial, basado en competencias. Del cual los programas de estudio contemplan la evaluación por competencias es decir por saberes; teóricos o epistemológicos o conocimientos, heurísticos o habilidades o destrezas y axiológicos o actitudinales y a su vez se evalúa la aptitud. Además, es importante señalar que se efectúan evaluaciones diagnósticas, formativa y sumativa así como heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Éstas se llevan por medio de instrumentos de evaluación como son exámenes escritos, rúbricas, lista de cotejo.

Bibliografía

- Barraza, Macías (2010): Elaboración de Propuestas de Intervención Educativa. México. Universidad Pedagógica de Durango.
- Jorba, Jaus y San Martín Neus (2008): La función Pedagógica de la Evaluación. Barcelona. Graó.
- Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo (2002) Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación Constructivista. 2ª Ed. México. Mc Graw Hill.

Linkografía

- <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603807>
- <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>
- <http://eric.ed.gov/?id=EJ520078>